

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 114 Fecha: 18/07/2018 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160027000	Ejecutivo	SOCRATES KURY PEREA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ -ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Auto ordena entregar títulos SUST.357-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR LA DRA. ELIZABETH CURI MORENO, EN SU CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL TIENE FACULTADES PARA RECIBIR, EN CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL No.9380174 DEL 13 DE JULIO DE 2018	17/07/2018	1	Ver.
27001310500120180000700	Ejecutivo	ELY YOHANA SALCEDO PAJARO	UNISANAR	Auto aprueba liquidación INTERL.611-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE,. LA CUAL NO FUE OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS POR EL MDESPACHO, EN EL CUERPO DE ESTA PROVIDENCIA POR CONCEPTO DE CAPITAL , POR CONCEPTO DE INTERES MORATORIO, FIJAR LAS AGENCIAS EN DERECHO POR CONCEPTO DEL PROCESO EJECUTIVO DE LA REFERENCIA, PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO,HASTA LA VERIFICACIÓN DEL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	17/07/2018	1	Ver.
27001310500120180000800	Ejecutivo	LUZ MARITZA MORENO RENTERIA	UNISANAR	Auto aprueba liquidación INTERL.613-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, LA CUAL FUE OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS POR EL DESPACHO, EN EL CUERPO DE ESTA PROVIDENCIA , POR CONCEPTO DE CAPITAL, POR CONCEPTO DE INTERFESE MORATORIOS, PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HASTA LA VERIFICACIÓN DEL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	17/07/2018	1	Ver.
27001310500120180000900	Ejecutivo	ORTENCIA HINESTROZA RODRIGUEZ	UNISANAR	Auto aprueba liquidación INTERL.614-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, LA CUAL NO FUE OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA, CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS POR EL DESPACHO, EN EL CUERPO DE ESTA PROVIDENCIA , POR CONCEPTO DE CAPITAL, POR CONCEPTO DE INTERESE MORATORIO,FIJAR LAS AGENCIAS EN DERECHO POR CONCEPTO DEL PROCESO EJECUTIVO DE LA REFERENCIA , EN PORCENTAJE DEL 9%, PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HASTA LA VERIFICACIÓN DEL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	17/07/2018	1	Ver.

ESTADO No. 114		Fecha: 18/07/2018				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180006700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	DANIEL TRUJILLO CHAVERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.612-FIJAR EL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2018 A LA HORA 9:00AM, PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA CON EL FIN DE RESOLVER LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEMANDADO, SE DECRETA DE OFICIO Y PARA UN MEJOR PROVEER, LA DECLARACIÓN DE EIDIS SARMIENTO ARRIAGA, HEILER MOSQUERA WALDO, YESSICA VANESSA HINESTROZA JAVE Y LIBARDO ENRIQUE HURTADO CRISTANCHO, LOS CUALES DEBEN COMPARECER A LA AUDIENCIA A CELEBRARSE EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2018 A LA HORA 9:00AM A TRAVÉS DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.	17/07/2018	1	Ver.
27001310500120180009300	Ordinario	PAULA ANDREA GALLO	MARIA HELENA BOTERO GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.616-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR LUBIN ANDRADE MENA , ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDADA MARIA ELENA BOTERO GOMEZ, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE LE FUE OTORGADO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR MARIA ELENA BOTERO GOMEZ, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 3:00PM, DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	17/07/2018	1	Ver.
27001310500120180010400	Ordinario	JOSE JHILMAR BEJARANO RENTERIA	CONSORCIO MR CONSTRUCTORES-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.615-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR HAMILTON CUESTA LENIS, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO CONSORCIO MR CHOCÒ, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE LE FUE OTORGADO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CONSORCIO MR CHOCÒ, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÍA 27 DE JULIO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	17/07/2018	1	Ver.
27001310500120180013300	Ordinario	CRISTIAN MARTINEZ VALENCIA	CAMARA DE COMERCIO DEL CHOCÒ	Auto declaración de incompetencia y orden INTERL.609-DECLARAR QUE EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA PRESENTE DEMANDA POR EL FACTOR DE CUANTIA, REMITASE LA PRESENTE DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE UNICA INSTANCIA PROMOVIDA POR CRISTIAN MARTINEZ VALENCIA, CONTRA CAMARA DE COMERCIO DEL CHOCÒ, A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA QUE LA REPARTA AL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE QUIBDÒ, A QUIEN CONSIDERAMOS COMPETENTE PARA CONOCER DE ELLA, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR , REGISTRESA Y CANCELESE SU RADICACIÓN	17/07/2018	1	Ver.

ESTADO No. 114		Fecha: 18/07/2018				Página: 3		
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001410500120180012201		Tutelas	MARIA ZORAIDA PALACIOS CHAVERRA	MEDIMAS EPS	Auto admite recurso apelación INTERL.610-ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÒN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE	17/07/2018	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 18/07/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO